



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL 15 DE MAYO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE VIVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480, DEL EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; DERIVADO DEL OFICIO REF. 6063.2.7/OND/187/2024 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE LA OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 35, 36, 36 BIS, 39, 42, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 47, 48 Y 81 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480-----

SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 03 DE MAYO DE 2024, SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024 A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO. -----

TERCERO.- NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA. -----

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO. -----

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVIARON COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

Table with 2 columns: LICITANTES, ESTADO DE LA PROPOSICIÓN. Rows: DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV (PRESENTADA), MARIA ELENA RAMOS PALACIOS (PRESENTADA)

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2024-00047442**

**AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024
ADQUISICIÓN DE VIVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480**

QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, MISMA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: -----

DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.							
GRUPO 1.- PAN INDUSTRIALIZADO							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	KILO	BIMBO	359	898	\$46.78	\$42,008.44
4804061400	PAN BOLLO	KILO	BIMBO	72	180	\$61.98	\$11,156.40
4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	KILO	BIMBO	52	131	\$49.49	\$6,483.19
4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	KILO	BIMBO	202	505	\$65.80	\$33,229.00
4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	KILO	BIMBO	20	51	\$94.32	\$4,810.32
4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	KILO	TIA ROSA	171	426	\$64.39	\$27,430.14
SUBTOTAL							\$125,117.49
IVA							\$0.00
IMPORTE TOTAL							\$125,117.49

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 2.- PAN FRESCO							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 406 1200	PAN BLANCO PERSONAL 50 GR5	PIEZA	NO APLICA	13600	34000	\$2.75	\$93,500.00
480 406 1200	PAN BLANCO PACIENTES 35 GR5	PIEZA	NO APLICA	5658	14146	\$2.75	\$38,901.50
480 406 1200	PAN BLANCO SIN SAL 35 GR5	PIEZA	NO APLICA	3341	8353	\$2.75	\$22,970.75
480 406 1500	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL 40 GR	PIEZA	NO APLICA	2515	6287	\$2.75	\$17,289.25
480 406 2200	PAN DULCE PASTA HOJALDRADA 50 GR	PIEZA	NO APLICA	1121	2803	\$5.50	\$15,416.50
480 406 1800	PAN MOLIDO	KILO	NO APLICA	45	113	\$28.50	\$3,220.50
480 406 1900	PAN PAMBAZO 60G	PIEZA	NO APLICA	584	1460	\$3.00	\$4,380.00
SUBTOTAL							\$195,678.50
IVA							\$ 0.00
IMPORTE TOTAL							\$195,678.50

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 3.- TORTILLA							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 405 0500	MASA MAIZ (NIXTAMALIZADA)	KILO	NO APLICA	63	157	\$21.00	\$3,297.00
480 405 0600	TORTILLA DE MAÍZ	KILO	NO APLICA	1796	4491	\$27.00	\$121,257.00
480 405 0601	TOSTADA DE MAÍZ	KILO	NO APLICA	119	298	\$75.00	\$22,350.00
481 405 0602	TOTOPO DE MAÍZ PQTE	KILO	NO APLICA	119	298	\$75.00	\$22,350.00
SUBTOTAL							\$169,254.00
IVA							\$ 0.00
IMPORTE TOTAL							\$169,254.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA

EXPEDIENTE E-2024-00047442

AA-50-CYR-050GYR091-N-42-2024

ADQUISICIÓN DE VIVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 4.- JUGOS Y CONCENTRADOS							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 602 0709	JARAB.CONC.NO CONG. MANZANA	LITRO	DELICIA	71	177	\$145.00	\$25,665.00
480 602 0107	JUGO DE MANZANA ULTRA PASTEURIZADO	LITRO	JUMEX	186	464	\$30.00	\$13,920.00
480 602 0111	JUGO DE UVA ULTRA PASTEURIZADO	LITRO	JUMEX	186	464	\$30.00	\$13,920.00
						SUBTOTAL	\$53,505.00
						IVA	\$0.00
						IMPORTE TOTAL	\$53,505.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LAE ERENDIDA SUÁREZ GONZÁLEZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO, EL L.N.C.A. FÉLIX EDGAR LICEA DÍAZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER **EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.-----

SÉPTIMO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO. -----

PROPUESTAS ADJUDICADAS

OCTAVO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE CUENTAN CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.							
GRUPO 1.- PAN INDUSTRIALIZADO							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	KILO	BIMBO	359	898	\$46.78	\$42,008.44
4804061400	PAN BOLLO	KILO	BIMBO	72	180	\$61.98	\$11,156.40
4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	KILO	BIMBO	52	131	\$49.49	\$6,483.19
4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	KILO	BIMBO	202	505	\$65.80	\$33,229.00
4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	KILO	BIMBO	20	51	\$94.32	\$4,810.32
4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	KILO	TIA ROSA	171	426	\$64.39	\$27,430.14
						SUBTOTAL	\$125,117.49
						IVA	\$0.00
						IMPORTE TOTAL	\$125,117.49

Página 3 de 5



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2024-00047442

AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024
ADQUISICIÓN DE VIVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 2.- PAN FRESCO							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 406 1200	PAN BLANCO PERSONAL 50 GRs	PIEZA	NO APLICA	13600	34000	\$2.75	\$93,500.00
480 406 1200	PAN BLANCO PACIENTES 35 GRs	PIEZA	NO APLICA	5658	14146	\$2.75	\$38,901.50
480 406 1200	PAN BLANCO SIN SAL 35 GRs	PIEZA	NO APLICA	3341	8353	\$2.75	\$22,970.75
480 406 1500	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL 40 GR	PIEZA	NO APLICA	2515	6287	\$2.75	\$17,289.25
480 406 2200	PAN DULCE PASTA HOJALDRADA 50 GR	PIEZA	NO APLICA	1121	2803	\$5.50	\$15,416.50
480 406 1800	PAN MOLIDO	KILO	NO APLICA	45	113	\$28.50	\$3,220.50
480 406 1900	PAN PAMBAZO 60G	PIEZA	NO APLICA	584	1460	\$3.00	\$4,380.00
						SUBTOTAL	\$195,678.50
						IVA	\$ 0.00
						IMPORTE TOTAL	\$195,678.50

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 3.- TORTILLA							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 405 0500	MASA MAIZ (NIXTAMALIZADA)	KILO	NO APLICA	63	157	\$21.00	\$3,297.00
480 405 0600	TORTILLA DE MAÍZ	KILO	NO APLICA	1796	4491	\$27.00	\$121,257.00
480 405 0601	TOSTADA DE MAÍZ	KILO	NO APLICA	119	298	\$75.00	\$22,350.00
481 405 0602	TOTOPO DE MAÍZ PQTE	KILO	NO APLICA	119	298	\$75.00	\$22,350.00
						SUBTOTAL	\$169,254.00
						IVA	\$ 0.00
						IMPORTE TOTAL	\$169,254.00

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS							
GRUPO 4.- JUGOS Y CONCENTRADOS							
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA IGUAL O SUPERIOR A:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
480 602 0709	JARAB.CONC.NO CONG. MANZANA	LITRO	DELICIA	71	177	\$145.00	\$25,665.00
480 602 0107	JUGO DE MANZANA ULTRA PASTEURIZADO	LITRO	JUMEX	186	464	\$30.00	\$13,920.00
480 602 0111	JUGO DE UVA ULTRA PASTEURIZADO	LITRO	JUMEX	186	464	\$30.00	\$13,920.00
						SUBTOTAL	\$53,505.00
						IVA	\$0.00
						IMPORTE TOTAL	\$53,505.00

NOVENO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENLISTA A CONTINUACIÓN EL CONTRATO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.-----

NUMERO DE CONTRATO MFU	NUMERO DE CONTRATO	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IMPUESTOS	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091N4224-001	D4M0016	DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480	15/05/2024	31/12/2024	\$125,117.49	10%	NO APLICA
050GYR091N4224-002	D4M0017	DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480	15/05/2024	31/12/2024	\$418,437.50	10%	NO APLICA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

EXPEDIENTE E-2024-00047442

AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024

ADQUISICIÓN DE VIVERES GRUPOS DE ALIMENTOS 480

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

GRUPOS REQUERIDOS	4
GRUPOS DESIERTOS	0
GRUPOS ADJUDICADOS	4
GRUPOS DESECHADOS	0

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET) -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR091-N-42-2024**, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----


POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO


M.C. DIANA COUTO ROLDAN
JEFA DE LA OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA


LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS


LIC. ARENDIDA SUAREZ GONZALEZ
ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES